

8. A10EC2443. Doña María Milagros Tuero O'Donnell Astarloo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pontevedra (masculino). Fecha de nacimiento: 12 de septiembre de 1943.

9. A10EC2444. Doña Caya Martina Gutiérrez y Gutiérrez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugo (masculino). Fecha de nacimiento: 29 de junio de 1936.

10. A10EC2445. Doña María del Carmen Santillano Álvarez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete (femenino). Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1941.

3.º Que todos los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponde de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y se haga constar en la correspondiente Orden de nombramiento las fechas de nacimiento y los números del Registro Personal que se asigna a cada uno de los Catedráticos propuestos, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del número primero de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre).

Los Catedráticos que por esta oposición ingresen en el citado Cuerpo figurarán en el mismo con la antigüedad a que les da derecho la Orden de su nombramiento y con el número que les corresponde.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional

ORDEN de 9 de abril de 1970 por la que se integran en el Cuerpo a los Maestros de Taller y de Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy don Salvador Gisbert Brotons, doña Asunción Cremades Alós, don José Llopis Domenech y don Francisco Sempere Llacer.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, a propuesta de la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don Salvador Gisbert Brotons (A04EC305), doña Asunción Cremades Alós (A04EC306), don José Llopis Domenech (A04EC307) y don Francisco Sempere Llacer (A04EC308), Maestros de Taller o Laboratorio de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos el día 1 de marzo de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, efect-

tuados por Orden de 20 de febrero de 1969. Ingresarán en el Cuerpo con la antigüedad de 1 de marzo de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra Pagador de Servicios y Pagador suplente de este Ministerio en la provincia de Zaragoza a los señores don Luis Enrique Gerona de la Figuera y don Jerónimo Gargallo Alierta, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Vacante la Pagaduría de Servicios de este Ministerio en la provincia de Zaragoza por traslado de don Cristino Alejos-Pita Contreras que la venía desempeñando.

Esta Subsecretaria ha resuelto nombrar, con carácter provisional y hasta nueva orden, Pagador de Servicios en dicha provincia a don Luis Enrique Gerona de la Figuera, Delegado provincial de Educación y Ciencia, y Pagador suplente a don Jerónimo Gargallo Alierta, funcionario del Cuerpo General Técnico adscrito a este Departamento, mientras se constituye la Unidad de Créditos y Material prevista en el artículo sexto de la Orden de 24 de febrero de 1969 que desarrolla el Decreto sobre Delegaciones Provinciales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra Secretario provincial del Ministerio de Agricultura en Orense.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 124.1 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Agricultura, aprobado por Decreto 3108/1963, de 28 de noviembre, he tenido a bien nombrar Secretario provincial del Ministerio de Agricultura en la provincia de Orense a don José Luis Gavela Crespo, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento, traslado al interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de abril de 1970.—El Subsecretario, I. García de Oteyza.

Sr. Jefe de la Sección de Personal del Ministerio de Agricultura

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de abril de 1970 por la que se convoca concurso para proveer con Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra las plazas de los Ministerios y Organismos que se mencionan

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 22 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 189), que desarrolla la Ley de 17 del mismo mes y año, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 64), se publican a continuación las vacantes que pueden ser ocupadas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra en los Ministerios y Organismos civiles que a continuación se mencionan

Presidencia del Gobierno

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Veinticinco plazas para Capitanes y Tenientes en las capitales de provincia que se expresan: una en Albacete, dos en

Almería, una en Avila, dos en Cáceres, una en Cádiz, dos en Castellón, dos en Ciudad Real, una en Córdoba, una en Cuenca, dos en Guipúzcoa, dos en Huelva, dos en Jaén, una en Palencia, dos en Sevilla, una en Teruel y dos en Toledo.

Los designados realizarán los trabajos ejecutivos que les encomienden los Delegados provinciales de Estadística y los Jefes de Servicio a que estén afectos y de los que dependerán directamente.

Ministerio de Justicia

SECRETARÍAS DE GOBIERNO DE LAS AUDIENCIAS TERRITORIALES

Trece plazas para los empleos de Coronel, a Capitán inclusive, en las localidades que se indican, en las que será preferencia absoluta sobre todos los empleos la posesión de los títulos de Doctor o Licenciado en Derecho: cuatro en Albacete, una en Barcelona, cuatro en Cáceres y cuatro en Oviedo.

FISCALÍAS DE LAS AUDIENCIAS TERRITORIALES

Trece plazas para los empleos de Coronel a Capitán, inclusive, en las localidades que se indican, en las que será preferencia absoluta sobre todos los empleos la posesión de los